ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS JOGAR S.A.

I.- Lugar y Fecha:

Quito, 26 de marzo de 2018, a las 11h10, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Vía Intervalles, No. 32 y principal.

II.- Asistentes:

Todos los socios, según el siguiente detalle:

Socios	Nacionalidad	Capital USD\$	Acciones/valor \$
JOSE GABRIEL GARCIA HARO	Ecuatoriana	999,00	999 de 1,00
JENNY ARACELY HARO FIALLOS	Ecuatoriana	1,00	1 de 1,00
TOTALES]	1.000,00	1000 de 1,00

III.- Declaratoria e Instalación:

Los accionistas presentes, representando el 100% del capital pagado, al amparo de lo previsto en el artículo 119 de la Ley de Compañías, se declaran instalados en sesión de Junta General Universal de Accionistas.

IV.- Presidencia y Secretaría:

Preside la sesión su titular, la señora Jenny Haro Fiallos y actúa como Secretario Ad-Hoc, el señor Diego Vilema Reinoso.

V.- Orden del Día:

Los concurrentes aceptan el siguiente:

- Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2017
- 2. Aprobación de los Estados Financieros, al 31 de diciembre del 2017.
- 3. Destino de las utilidades/pérdidas del ejercicio 2017

VI.- Deliberaciones y Resoluciones.-

1. Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2017:

El Gerente General actuante en el ejercicio económico del año 2017, señor José Gabriel García Haro pone a consideración de los socios el Informe de Actividades correspondiente al ejercicio del año 2017, cuyo contenido es analizado por la Junta General, la misma que por unanimidad, resuelve:

"Aprobar el Informe de Actividades del Gerente General, correspondiente al ejercicio 2017, sín reservas, y disponer que una copia del mismo se agregue al Expediente."

2. Aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2017:

El señor Presidente señala que, luego de conocer y aceptar el Informe del Gerente General, los socios deben pronunciarse sobre los Estados Financieros del período en análisis.

En base a lo expuesto la Junta General, por unanimidad, resuelve:

"Aprobar los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2017 y disponer que en copias se agreguen al Expediente."

3. Destino de las utilidades del ejercicio 2017:

Se expone a los socios que la Compañía, que la utilidad del año 2017 por el monto de \$ 360.76, permanecerá en el Patrimonio hasta que los accionistas a futuro tomen alguna decisión.





VI-Clausura y Aprobación.-

No habiendo otro asunto sobre el que tratar, la Señora Presidente suspende la sesión para que se redacte el Acta; la que elaborada es leída, aprobada y suscrita por los concurrentes, en razón de lo cual y siendo las 12H12 se clausura.

JENNY ARAGELY HARO FIALLOS

PRESIDENTE

JENNY ARACELY HARO FIALLOS

∖A@ĆIONISTA

JOSE GABRIEL GARCIA HARO

ACCIONISTA

DIEGO VILEMA REINOSO SECRETÁRIO AD HOC